

ALGUNOS PROBLEMAS DE LAS CIENCIAS RECONSTRUCTIVAS*

Luis Villegas

Departamento de Lóxica e Filosofía da Ciencia
Universidade de Santiago de Compostela

Resumen

En este artículo, aceptando el supuesto de que la lingüística chomskiana es una «ciencia reconstructiva», en el sentido de Habermas, se discuten algunos de los problemas planteados por la necesidad de distinguir propedéuticamente entre diversos tipos y grados de conocimiento, si se quiere comprender la noción de «conocimiento tácito del lenguaje» elaborado por Chomsky.

Palabras clave: Ciencias reconstructivas, conocimiento tácito, conocimiento del lenguaje, Chomsky.

Abstract

In this paper, the claim that chomskian linguistics is a reconstructive science, in Habermas's sense is accepted. Then, assuming that metatheoretical position, and in order to understand the chomskian notion of «tacit knowledge of language», some of the problems put forward by the necessity to distinguish (propedeutically) among different types and levels of knowledge are discussed.

Key words: Reconstructive Sciences, tacit knowledge, knowledge of language, Chomsky.

Una faceta fundamental de las llamadas ciencias o teorías «reconstructivas» (Habermas, 1976) radica en su pretensión de reconstruir racionalmente, o, de manera sistemática y explícita, un conocimiento humano «pre-teórico» que se encuentra implícito en los sujetos humanos.

En la ciencia contemporánea, uno de los más notables ejemplos de enfoque científico con pretensiones reconstructivas es la Lingüística Generativa, desarrollada por N. Chomsky y sus asociados. El objetivo que, desde un principio, ha presidido la construcción de este paradigma ha sido primariamente el de caracterizar la naturaleza, adquisición y uso del conocimiento implícito, previo a la teoría, que cada hablante tiene *de* su lengua materna y, secundariamente,

* Este trabajo participa de los proyectos de investigación «Semántica formal de los lenguajes de las teorías científicas en el marco de la concepción estructuralista», subvencionado por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia (Proy.XUGA20504A92), y «Referencia, significado y cambio de teoría: Una semántica formal, con parámetros pragmáticos, para los lenguajes científicos», subvencionado por la D.G.I.C.Y.T. del Ministerio de Educación y Ciencia (P. B. -92-0846-C06-04).

el de proporcionar algunas guías para comprender la naturaleza del conocimiento *sobre* las lenguas y el lenguaje en general, resultante de la propia teoría, así como las posibles relaciones entre ambos tipos de conocimiento.

Como es bien sabido, un hilo conductor para llevar a cabo esta elucidación ha solido ser la distinción entre *saber hacer* (*know-how*) y *saber-que* (*know-that*) (Ryle, 1946-47), siendo asimilable el primer tipo de conocimiento a destrezas y habilidades, en principio no reflexivas, y el segundo tipo de conocimiento, a conocimiento proposicional, teórico; a saber, que las cosas son de esta u otra manera. Como ha señalado McCarthy (1978, p. 276) la idea que subyace a esa distinción es la que, al menos, los humanos sabemos el modo de llevar a cabo diversos tipos de tareas, lingüísticas o no, sin que, en la mayoría de los casos, seamos capaces de explicar o tematizar los criterios mediante los cuales hacemos lo que hacemos.

El propósito de una teoría racionalmente reconstitutiva de las pautas, reglas, principios o esquemas que determinan esas habilidades prácticas es tornar a las primeras categorialmente explícitas, estableciendo, dentro de un modelo apropiado, sus supuestos componentes y la estructura de las relaciones y operaciones definidas sobre ellas. De manera que la reconstrucción racional de un *saber-hacer*, o, quizás, del sistema que determina ese *saber-hacer*, parecería consistir, en una primera aproximación, en construir un nivel adecuado de *saber-que*, mediante una formulación lingüística explícita¹.

En cualquier caso, parece que las ciencias reconstitutivas podrían caracterizarse de la siguiente manera²:

a) El dominio de una ciencia reconstitutiva difiere del de una ciencia natural, por su pertenencia a una *realidad*, la humana, que se encuentra *simbólicamente estructurada* en el marco de la vida social; se trata, pues, de una realidad *cultural*.

b) Lo propio de una ciencia reconstitutiva al actuar sobre su dominio —que puede ser compartido o compartible con otras ciencias— es el intento de revelar su *estructura fundante*, esto es, el sistema de reglas y principios que subyace a las diversas manifestaciones y producciones culturales de las cuales se ocupan, *en superficie*, las ciencias no-reconstitutivas. Y esta *revelación* no es simplemente parafrástica, sino que se articula en una teoría formal (explícita), con modelos también explícitos.

c) Si el *saber-hacer* pre-teórico resulta de una capacidad cognitiva universal del tipo que sea o de una competencia resultante de ella, la teoría reconstitutiva tiene como objeto una capacidad especie-específica y todas las competencias determinadas por ésta, y, en este sentido, es una teoría absolutamente general.

¹ Una discusión ya clásica de estas cuestiones se encuentra en Chomsky (1975, pp. 250 y ss.). En cuanto a las relaciones lógicas entre los dos tipos ryleanos de conocimiento, un *locus classicus* es Hintikka (1972, pp. 12 y ss).

² Sigo aquí, en líneas generales, la presentación que se encuentra en McCarthy (1978).

d) El carácter empírico de las teorías reconstructivas difiere ampliamente del de las teorías no-reconstructivas o empírico-analíticas en los siguientes aspectos:

i) Los datos relevantes para la puesta en marcha de la reconstrucción, y también para la ulterior contrastación de hipótesis, son precisamente las manifestaciones reales y la información introspectiva —juicios de corrección— de los sujetos competentes, las reglas de cuyas producciones pretende re-presentar la teoría. Con una importante cautela: el conocimiento tácito subyacente del sujeto competente puede no ser inmediatamente accesible al sujeto reconstructor, por lo que se requieren procedimientos *mayéuticos* (Habermas, 1976) como preguntas sistemáticas, paráfrasis articuladas, etc.

ii) Las teorías empírico-analíticas suelen intentar *reemplazar* o *refutar* los conocimientos pre-teóricos sobre su dominio, mediante una *explicación* teórica articulada, todo lo revisable que se quiera. Por el contrario, las teorías reconstructivas pretenden, por su propia constitución, explicitar, y no sustituir, el conocimiento pre-teórico, mediante una *comprensión* del mismo³.

iii) La relación entre las teorías empírico-analíticas y los objetos de sus dominios permite varias interpretaciones: realistas, instrumentalistas, convencionalistas, etc. Por su parte, las teorías reconstructivas suelen apelar a una posición realista-esencialista: si son adecuadas deben corresponder a los sistemas de principios y reglas que determinan *realmente* las manifestaciones patentes⁴.

e) Frente a la prioridad metodológica otorgada por Chomsky a la reconstrucción de la *competencia* frente a la de la *actuación*, la posición de Habermas (1976) es que la tarea reconstructiva en Lingüística tiene dos dimensiones:

i) Una reconstrucción *horizontal* de ciertas competencias fundamentales.

ii) Una reconstrucción *vertical* de la lógica genética del desarrollo de esas competencias. Aunque esta segunda reconstrucción presupone ciertos resultados de la primera, plantea problemas y utiliza métodos peculiares de las investigaciones genético-estructurales.

f) La reconstrucción racional de capacidades y competencias cognitivas humanas puede entenderse, quizás, en un sentido *transcendental*, en la medida en que la teoría pretende presentar explícitamente las condiciones de posibilidad de, por ejemplo, el fenómeno *lenguaje*, apelando, en el contexto de la Lingüística Generativa, a las construcciones formales de la Facultad

³ En Sánchez de Zavala (1972, pp. 104-105) se puede encontrar una distinción paralela entre las ciencias que él denomina, respectivamente, «peripánticas» (las empírico-analíticas) y «peritódicas» (las reconstructivas), si bien me parece harto discutible el criterio de verificabilidad-falsabilidad relativas que utiliza para diferenciarlas.

⁴ Este esencialismo que, por otra parte, estimula la corregibilidad de estas teorías hasta un abuso de las hipótesis «ad hoc», ha sido ampliamente criticado, especialmente respecto a la Lingüística Generativa. Vid., por ejemplo, las críticas de Nagel (1969) o Derwing (1973). En defensa, a este respecto, de la posición generativista, Vid., por ejemplo, Dretske (1974), Hutchinson (1974), y, sobre todo, Dougherty (1974).

del Lenguaje y su contenido, la Gramática Universal⁵. Ahora bien, tanto Chomsky como Habermas se apartan de las tesis kantianas, en la medida en que las teorías reestructurativas relativizan el *apriorismo*, pues tratan de descubrir ciertas limitaciones *especie-específicas*, que constituyen y determinan esas estructuras universales. Y ese descubrimiento reestructurativo constituye un conocimiento *a posteriori*, y debe ser contrastado empíricamente⁶.

Pues bien, en el supuesto de que hay teorías que poseen las características señaladas —y que las teorías lingüísticas se encuentran en este caso— existen otros problemas relacionados con ellas que me parece necesario subrayar. Uno de ellos es el de lo que se podría denominar el «caso posible», como un test para la adecuación de la teoría reestructurativa. Pretendo referirme, con ello, a que puede ocurrir que una teoría de estas características no requiera la balumba de datos propia de las ciencias empírico-analíticas, sino que baste —como una consecuencia plausible de su posición *esencialista*— con que el ámbito que inmediatamente reconstruye sea un *posible cualquiera*, en cuya posibilidad se encuentra ya la necesidad metafísica que la teoría supone, siempre que ese caso sea estudiado con *suficiente profundidad*. En esta línea de «basta un sólo caso», considérese la siguiente cita:

«A valid observation that has frequently been made (and often irrationally denied) is that a great deal can be learned about UG (Universal Grammar) from the study of a simple language, if such study achieves sufficient depth to put forth rules or principles that have explanatory force but are indetermined by evidence available to the language learned. Then, it is reasonable to attribute to UG those aspects of these rules or principles that are uniformly attained, but undetermined by evidence... Ultimately, one hopes of course that it will be possible to subject proposals concern UG to a much broader test so as to determinate both their validity and their range of parametric variation, insofar as they are valid. Since these proposals concern properties of grammars —apart from empirical generalizations, which should be regarded as facts to be explained rather than part of a system of explanatory principles of UG— it is possible to put them to the test only to the extent that we have grammatical descriptions that are reasonably compelling in some domain, a point of logic that some find distasteful, so the literature indicates» (Chomsky, 1981, p. 6).

Estimo que, en este texto, Chomsky contrargumenta con cierta habilidad a las objeciones de quienes le han reprochado dedicarse fundamentalmente, en un principio, al estudio de la lengua inglesa y sin una base o corpus abundante de datos, pues, desde su perspectiva, lo importante no es la copia inicial de registros de producción, sino la profundización en los principios relevantes, en la ley; lo que, junto a la muy plausible hipótesis de la comunidad esencial de toda la especie humana, da como resultado una teoría reestructurativa comprometida, y, por supuesto, falsable.

⁵ Como es bien sabido, Chomsky (1975) apela explícitamente a Kant, al referirse a los esquematismos y principios atribuibles a la Gramática Universal.

⁶ Parece bastante plausible suponer que la distinción entre *necesidad-contingencia* metafísicas y *aprioricidad-aposterioridad* epistémicas (Kripke, 1972) es perfectamente aplicable a las teorías reestructurativas.

El problema se sitúa, pues, en la profundidad y extensión del análisis del caso particular y en la capacidad de separar lo idiosincrásico (contingente) de lo universal (necesario). Creo que esta cuestión aparece también reflejada, de modo generalizado, en la tesis de Peirce⁷ de que la tercera modalidad de ser, la *necesidad* o la *ley*, aparece siempre implicada en las otras dos modalidades, la *posibilidad* y la *realidad*. Concretamente, en el contexto del despliegue semiótico, esta conexión entre *caso* y *ley* puede observarse en la distinción peirceana entre tipos de interpretantes.

«My Immediate Interpretant is implied in the fact that each Sign must have its own peculiar Interpretability before it gets any Interpreter.

My Dynamical Interpretant is that which is experienced in each act of Interpretation and is different in each from that of any other: and the Final Interpretant is the one Interpretative result to which every Interpreter is destined to come if the Sign is *sufficiently considered*⁸. The Immediate Interpretant is an abstraction, consisting in a Possibility. The Dynamical Interpretant is a single actual event. The Final Interpretant is that toward which the actual tends» (Peirce, 1966, p. 414).

Lo que suele suceder es que muchas veces no se produce una «consideración suficiente». De ahí la aparente necesidad de una recogida minuciosa de datos que, en la mayoría de las ocasiones, sólo lleva a generalizaciones triviales o erróneas:

«Es también importante recalcar que una condición sobre las reglas no se puede refutar ni confirmar directamente a partir de los fenómenos observados. Las observaciones particulares se pueden utilizar para comprobar las reglas postuladas, pero únicamente las reglas, no las observaciones, sirven para confirmar o refutar ejemplos de condiciones sobre las reglas. Es una simple cuestión de lógica, que a menudo se pasa por alto. Para apoyar o refutar una condición propuesta, no basta con citar ejemplos de construcciones gramaticales o agramaticales de una lengua, u otros juicios de informantes o fenómenos observados. Los hechos empíricos tienen que ver con el hecho de que una teoría de condiciones sobre las reglas sea correcta o no, pero sólo indirectamente, por medio del sistema propuesto de reglas que se conformará o no a las condiciones. Las condiciones sobre las reglas no son ni inmunes a la refutación ni imposibles de verificar, pero para evaluarlas es necesario proceder a un cierto nivel de profundidad de análisis, o al menos a postular un sistema de reglas que rijan los fenómenos en cuestión. Dados unos fenómenos sin analizar y sin explicar, no hay forma de saber qué tienen que ver con las condiciones sobre las reglas o con cualquier principio general de la gramática. El enfoque atomizador de gran parte de la investigación lingüística, citando fenómenos y generalizaciones de toda una serie de lenguas, pero sin proponer sistemas parciales de reglas que se ajusten a alguna teoría propuesta de la GU, cualquiera que sea su valor, sencillamente no resulta demasiado útil en el presente contexto» (Chomsky, 1977, p. 32)⁹.

Esta reivindicación de una generalidad esencial, no inductiva, se ha realizado también desde perspectivas distintas, en otros aspectos, de las chomskianas. Así, por ejemplo, se puede leer en Searle:

⁷ A quien Chomsky apela en más de una ocasión, por ejemplo, en su 1975: 238 y ss.

⁸ El subrayado es mío.

⁹ Cito por la edición castellana.

«It is possible (equals not self contradictory) that other people whar I suppose to be my dialect group have internalized different rules and consequently my linguistic characterizations would not match theirs. But it is not possible that my linguistic characterizations of my own speech, ..., are false statistical generalizations form insufficient empirical data, for they are not statistical, nor other kinds of empirical generalizations, at all... In short, the possibilitiy of my coming to know and being capable to state such facts as are recorded in linguistic characterizations of the kind we have been considered without following certain orthodox paradigms of empirical verification is to be explained by the following. My knowledge of how to speak the language involves a mastery of a system of rules which renders my use of the elements of that language regular and systematic. By reflecting on my use of the elements of the language I can come to know the facts recorded in linguistic characterizations. And those characterizations can have a generality which goes beyond this or that instance of the use of the elements in question, even though the characterizations are not based on a large or even statistical interesting sample of the occurrences of the elements, because the rules guarantee generality» (Searle, 1969, p. 13).

En suma, si la gramática de una lengua, como teoría reconstructiva de la competencia gramatical sobre esa lengua, se entronca, de entero, con los principios de la Gramática Universal, como teoría reconstructiva del contenido de la Facultad de Lenguaje, determinante, junto con los desencadenantes ambientales apropiados y, quizás otras competencias cognitivas, de la naturaleza, adquisición y uso esa lengua como *lengua humana posible*, basta examinar el caso de esa lengua particular, para que, si el examen es suficientemente profundo, se pueda mostrar en el caso aquello de lo que es un caso. En la misma posibilidad ya está la universalidad como un tipo de formalidad transcendental —en el sentido relativo más arriba señalado— que condiciona o restringe esas posibilidades.

Otro punto muy debatido, como apunté de pasada antes, es el si la distinción entre *saber-que* y *saber-hacer* es aplicable a las teorías reconstructivas, especialmente a las lingüísticas. Concretamente, se ha intentado argüir que el tipo de conocimiento tácito o implícito en que parece consistir la competencia gramatical, o caería dentro de la clasificación de Ryle o, de lo contrario, no se sabe muy bien qué tipo de conocimiento podría ser¹⁰. Pero también pudiera ocurrir que el paradigma de Ryle simplemente resulte un poco restringido, con aromas cargados de empirismo inapropiados para perfumar el concepto de reconstrucción. Un buen ejemplo de liberalismo epistemológico, en este sentido, se encuentra en Moravcsik:

«What is it to have tacit knowledge? How do we know when someone has tacit knowledge of something? The notion of tacit knowledge does not fit the categories of modern epistemology; within this framework one distinguished between propositional knowledge and know-how as the only epistemic categories. Propositional knowledge is on the conscious level, know-how need not be. Tacit knowledge is

¹⁰ Vid., p. e., las críticas al concepto de competencia como conocimiento tácito presentadas en Hierro (1974), desarrolladas en Hierro (1976, Cap. 2), y revisadas en Hierro (1986, 5.3), donde finalmente asimila la competencia lingüística a un tipo, todo lo peculiar que se quiera, de *knowing how*. Vid., también, para una discusión sobre tipos de conocimiento, Lyons (1979, pp. 113-115).

clearly not propositional knowledge by the characterization given above, and at the same time, it is not mere know-how, i. e., a mere set of dispositions to perform in certain ways. The fact that tacit knowledge does not fit the modern epistemological categories should not cause concern. These categories have been shaped by a tradition that was heavily influenced by empiricism. The notion of tacit knowledge has a fine tradition in rationalist philosophy: the first philosopher to postulate tacit knowledge was Plato in his discussions of learning where this process is likened to recollection» (Moravcsik, 1974, p. 84).

Y añade que el lugar más apropiado para constatar la necesidad de apelar a nuevas nociones epistémicas como esta de conocimiento tácito no debe ser, en cualquier caso, la semántica¹¹, donde es muy difícil distinguir entre regla y hábito, entre diccionario y enciclopedia, sino la fonología, por cuanto:

«In the case of phonology there can be no arguments about the fact that children follow rules and that the rules have not been consciously acquired. Also, one cannot argue that is difficult to separate knowledge of these rules and extraneous information about the world, etc. Furthermore, the physical facts are relatively clear» (op. cit., p. 84).

En cuanto a Chomsky, viene distinguiendo, desde Chomsky (1975), entre tres tipos de conocimiento:

1) Destrezas o disposiciones para actuar de determinada manera: *saber-hacer* (*know-how*).

2) Conocimiento proposicional que puede ser de primer grado, o de segundo grado, en el caso de que su objeto sea cualquiera de los otros tipos de conocimiento o, incluso, él mismo: *saber-que* (*know that*).

3) Conocimiento implícito o tácito, irreductible a los otros dos tipos, en el cual consistiría la competencia gramatical del hablante sobre su lengua materna y, quizás, otras competencias cognitivas: *Conocer* (*Cognize*).

Las relaciones entre los tres tipos de conocimiento son intrincadas, y sus interacciones constituyen precisamente uno de los problemas más serios con los que se enfrenta la actual epistemología¹².

En cuanto al alcance y límites del *saber-que* de segundo grado, creo que, tanto en Hintikka como en Chomsky, puede observarse una actitud similar, pero con diferencias de salida.

En Hintikka se trataría de la imposibilidad de separar cognoscitivamente el *conocimiento factual* (de primer grado) del *conocimiento conceptual* (de segundo grado) que aparecen inevitablemente mezclados en lo que él llama «información superficial». El primero sería, por su lado, un conocimiento de

¹¹ No hay que olvidar, a este respecto, que la noción de *semántica* favorecida por Chomsky posee cada vez más un carácter «sintacticista», «minimalista» e «internalista», no coincidente con la noción usual, propia de la tradición analítica, que ha solido centrarse en la referencia del lenguaje al mundo exterior, en la verdad y en la consecuencia lógica. A mi juicio, uno de los textos más ilustrativos de su punto de vista es Chomsky (1986), donde, por ejemplo, se puede leer: «... the term 'semantics' is commonly used to refer to what I think should properly be called 'syntax', specifically, the syntax of mental representations» (p. 363).

¹² Vid., a este propósito, las críticas que dirige Chomsky (1975, pp. 251-339) a Quine, Suppes, Cohen y Searle, entre otros.

la realidad en tanto tal, de las cosas en sí mismas (*Dinge an sich* kantianas), que Hintikka atribuye a la que denomina «información profunda». El segundo sería un conocimiento acerca del modo cómo conocemos la realidad, de manera que, de hecho, Hintikka lo que hace, creo, es plantear los límites o la imposibilidad de un conocimiento de tercer grado que permitiera separar, a su vez, como cosas-en-sí, los objetos del conocimiento factual de los del conocimiento conceptual, o, si se quiere, la estructura y contenidos del conocimiento factual de la estructura y contenidos del conocimiento conceptual. Pues:

«La inevitabilidad de esta naturaleza dual de la información superficial se debe a la indecibilidad de la lógica de primer orden. Lo que esta indecibilidad muestra es que es imposible dominar el sistema conceptual de una vez por todas, de manera que seamos capaces de concentrarnos exclusivamente en la información puramente fáctica (información profunda)» (Hintikka, 1973, p. 271)¹³.

El problema, según Hintikka, no es que la realidad sea inaccesible, pues la información superficial puede «profundizarse» convenientemente, sino que, dada la inexistencia de métodos recursivos para medir la información profunda, sucede que:

«Las 'dinge an sich' están ocultas a nuestra visión..., no por su inaccesibilidad, sino por el hecho de que no podemos, en general, saber si, y cuando, las hemos alcanzado» (*Ibid.*, p. 273).

Creo, sin embargo, que negar la inaccesibilidad de las *cosas-en-sí*, pudiera parecer, en este contexto, un modo de intentar alcanzar un pírrico *happy end*, pues si nunca podemos saber si, y cuando, hemos alcanzado las *cosas-en-sí*, es que son simplemente inaccesibles a nuestro conocimiento —en cualquier sentido interesante de este término— y en ello estriba precisamente la limitación de nuestro sistema cognitivo global.

En este sentido, pienso que Chomsky es mucho más directo. También habla de límites (por ejemplo, Chomsky, 1975, pp. 192 y ss., 329), pero se trata, como indicamos más arriba, de límites biológicos objetivos de nuestra capacidad teorizadora¹⁴, que colocarían una especie de «barrera al progreso científico ilimitado», sobre todo en el terreno de las ciencias humanas (re-constructivas). Pero esto significa, ni más ni menos, que, en virtud de esos límites, se puede hablar de naturaleza humana. Para Chomsky podría ocurrir, en concreto, que los «misterios» sobre la causación del comportamiento humano (de la que, por ejemplo, querría dar cuenta una teoría general de la conducta) se debieran a una ignorancia actual, progresivamente superable. Pero sospecha que se trata de una restricción biológica de las posibilidades cognoscitivas humanas, que haría imposible la adquisición de una «competencia» científica como la requerida.

¹³ Cito por la edición castellana.

¹⁴ Vid., a este respecto la interesante distinción chomskiana entre *teorías accesibles* (a nuestras capacidades especie-específicas) y *teorías verdaderas* (Chomsky, 1977b).

Bibliografía

- Cohen, D. (ed.), *Explaining Linguistic Phenomena*, Washington, J. Wiley & Sons, 1974 (traducción castellana Méjico, Trillas, 1980).
- Chomsky, N., *Reflexions on Language*, N. York, Pantheon Books, 1975 (traducción castellana Barcelona, Seix Barral, 1979).
- 1977a, *Essays on Form and Interpretation*, Amsterdam, North-Holland, (traducción castellana Madrid, Cátedra, 1982).
- 1977b, *Noam Chomsky, dialogues avec Mitsou Ronat*, París, Flammarion, (traducción castellana Barcelona, Gránica, 1978).
- 1981, *Lectures on Government and Binding*, Foris, Pub.
- 1986, «Some observations on Language and Language Learning: reply to McNamara, Arbib, and Moore and Furrow», *New Deas In Psychology*, Vol. 4, N° 3, 363-377.
- Derwing, B., *Transformational Grammar as a Theory of Language Acquisition*, Cambridge, Cambridge U. P., 1973
- Dougherty, R. C., «What is and what is not the explanation», en D. Cohen (ed.), 1974.
- Dretske, F., «Explanation in Linguistics», en D. Cohen (ed.), 1974.
- Habermas, J., «Was heisst Universal Pragmatik?», en K. O. Apel (ed.), *Sprachpragmatik und Philosophie*, Francfort, 1976, pp. 179-80.
- Hierro S. Pescador, J., «Conocimiento, creencia y competencia lingüística», *Teorema (Monográfico sobre Conocimiento y Creencia)*, (1974), 81-98.
- 1976, *La Teoría de las ideas innatas en Chomsky*, Barcelona, Labor.
- 1986, *Principios de Filosofía del Lenguaje*, Madrid, Alianza.
- Hintikka, J., «Differents constructions in terms of the basic epistemological verbs», en R. Olson & A. Paul (eds.), *Contemporary Philosophy in Scandinavia*, Baltimore, The John Hopkins Press, 1972.
- 1973, *Logic, Language-Games and Information*, Oxford, The Clarendon Press (traducción castellana Madrid, Tecnos, 1976).
- Hutchinson, L., «Grammar as Theory», en D. Cohen (ed.), 1974.
- Kripke, S., «Naming and Necessity», en D. Davidson & G. Harman (eds.), *Semantics for Natural Languages*, Dordrecht, Reidel, 1972, pp. 253-355.
- Lyons, J., *Knowledge and Truth*, Cambridge, Cambridge U. P., 1979.
- McCarthy, T., *The Critical Theory of Jürgen Habermas*, London, Hutchinson, 1978 (traducción castellana Madrid, Tecnos, 1987).
- Moravcsik, J., *Understanding Language*, Mouton, The Hague, 1975.
- Nagel, T., «Linguistics and Epistemology», en S. Hook (ed.), *Language and Philosophy*, N. York, N. York U. P., 1969.
- Peirce, C. S., *Charles S. Peirce: Selected Writings*. Ed. with an Introduction and notes by Ph. P. Wiener, N. York, Dover Pub., 1966.
- Ryle, G., «Knowing-How and Knowing-That», *P. A. S.*, Vol. 46, 1946-47.
- Sánchez de Zavala, V., *Epistemología del Lenguaje*, Madrid, Alianza, 1972.
- Searle, J., *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*, 1969 (traducción castellana Madrid, Cátedra, 1980).